



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Asunción, 3 de noviembre de 2015

Señor Presidente:

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Honorabilidad, a los efectos de elevar informe referente a la **"Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto -AGA- México 2015"**, que se llevó a cabo en el Palacio de Minería, en la Ciudad de México del 27 al 29 de octubre de 2015.

Como Directora de la Oficina de Atención a la Ciudadanía -OAC- de la Cámara de Senadores, oficina habilitada para la implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública, y también de Participación Ciudadana, a través de las Audiencias Públicas, he participado de tan importante encuentro.

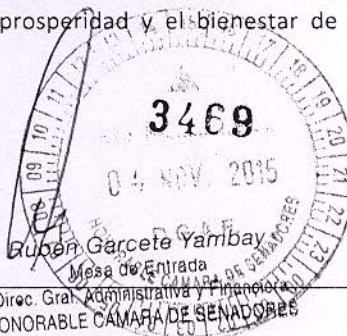
Cabe mencionar que la delegación paraguaya estuvo integrada por los representantes del Poder Ejecutivo a través de funcionarios de la Secretaría Técnica de Planificación, como responsables de implementar las Líneas de Acción y los compromisos asumidos por Paraguay desde su incorporación a la Alianza de Gobierno Abierto; además, la Dirección de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Justicia, la Secretaría de Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación - SENATICS, como así también varias Organizaciones de la Sociedad Civil de nuestro país.

A continuación una breve reseña sobre Gobierno Abierto y los puntos resaltantes de la Cumbre.

Es importante mencionar que Gobierno Abierto es una iniciativa de los gobiernos de varios estados que promueven la Transparencia, el Acceso a la Información Pública, la Participación Ciudadana y la Rendición de Cuentas en la Administración Pública. El Paraguay inició el proceso de incorporación a la Alianza para el Gobierno Abierto en noviembre del 2011 y en abril del 2012 oficializó su ingreso con la presentación de su primer Plan de Acción, y compromisos que promovían la transparencia y eficiencia en la administración pública, el acceso a la información, y el mejoramiento de los servicios públicos a través de la utilización de Tecnología de la Información y la Comunicación (TICs) y la creación de espacios de participación ciudadana.

En la **"Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto -AGA-"**, los participantes de 66 países, discutieron la forma de aplicar los principios de gobierno abierto: la **transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana** de manera efectiva a lograr la Agenda de Desarrollo Sustentable 2030.

El gobierno de México presentó los resultados de presidencia de la AGA de México del 2014 a 2015, tiempo durante el cual se fortaleció la alianza entre el gobierno y la sociedad, lo que llevó a resultados concretos, el aumento de la prosperidad y el bienestar de la ciudadanía. Las iniciativas específicas incluyen:





PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

1. Aprobación de la "Declaración Conjunta sobre Gobierno Abierto para la aplicación de la Agenda 2030 para Desarrollo Sostenible", que ha sido aprobado hasta ahora por 36 países y 84 organizaciones de la sociedad civil.
2. Promoción de la Carta Open Data Internacional.
3. La creación de tres redes de reformadores para promover el intercambio de experiencias sobre gobierno abierto en los planos regional y mundial con la OEA, la OCDE y la Universidad de Nueva York.
4. Creación de una asociación mundial para el desarrollo sostenible de Datos.
5. La incorporación de la OEA y la CEPAL como nuevos socios estratégicos de la OGP.

Durante la inauguración de la Cumbre, el Presidente Enrique Peña Nieto entregó premios de Gobierno Abierto a siete proyectos para mejorar los servicios públicos en Armenia, Croacia, Indonesia, Túnez, Reino Unido, Uruguay y México. En la misma ocasión entregó la presidencia de la Asociación para el presidente sudafricano Cyril Ramaphosa, por el término de 2015 a 2016. Cinco gobiernos decidieron unirse a la OGP: Cabo Verde, Guyana, Sri Lanka, Costa de Marfil y Papúa Nueva Guinea.

También en la *Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto*, se ha brindado un espacio para la reunión de trabajo a la "**Red de Parlamento Abierto**", con el objetivo de involucrar a los parlamentos de todas las Américas, con la intención de estimular el diálogo y el intercambio de ideas. En la reunión se dio a conocer los siguientes puntos:

- ✓ **Plan de Acción 2016-2018** de la Red, sus objetivos específicos, actividades y la experiencia de los parlamentarios encargados de implementar.
- ✓ Fomentar una cooperación estrecha en torno a iniciativas, proyectos y programas sobre los cuatro ejes de trabajo de la Red: **Transparencia y Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Participación Ciudadana, Probidad y Ética Parlamentaria.**
- ✓ Suscribir **compromisos** de los participantes para la implementación de potenciales proyectos en el marco del Plan de Acción.
- ✓ Dialogar con la Alianza para el Gobierno Abierto a fin de explorar posibles iniciativas de colaboración.

En la mencionada reunión de "**Red de Parlamento Abierto**", el Senador de la Nación Carlos Amarilla, presentó a la Presidenta de ParLAmérica Senadora Marcela Guerra y a la mesa de trabajo las siguientes Resoluciones de la Cámara de Senadores de Paraguay.

- RESOLUCIÓN Nº 939 **"QUE INSTITUCIONALIZA EN LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES LAS INICITIVAS DE ORGANIZACIONES MUNDIALES Y REGIONALES DE PARLAMENTARIOS, VINCULADAS A LA TRANSPARENCIA, ACCESIBILIDAD A LA INFORMACIÓN Y LA INTEGRIDAD PARLAMENTARIA"** y la





PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

- RESOLUCIÓN Nº 940 "POR LA CUAL SE CONSIDERA DE INTERÉS LA INICITIVA PARLAMENTO ABIERTO DE LA ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO (OGP)"

Esta dependencia ratifica su compromiso de ir avanzando con las Líneas de Acción en lo referente a Acceso a la Información Pública y Participación Ciudadana, en el capítulo de Audiencias Públicas, y de ésta forma lograr que los requerimientos ciudadanos sean atendidos de la manera que corresponde acorde al prestigio del Congreso Nacional y como servidores públicos.

Atentamente,

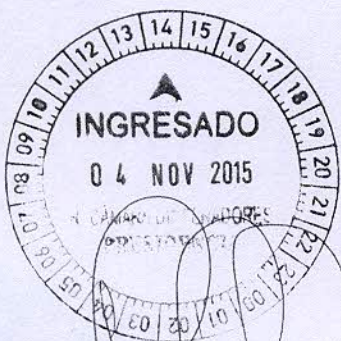


Gabriela Cantero Melgarejo
Directora

Senador de la Nación
Don Mario Abdo Benítez, Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
CONGRESO NACIONAL



Victor Bresanovich M.
H. Cámara de Senadores



Abog. SUSANA VERONICA VILLALBA ALCALAZ
Cabinete de Presidencia
Honorable Cámara de Senadores